



GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

MUNICIPALIDAD DE EL ESTOR
DEPARTAMENTO DE IZABAL.
GUATEMALA C.A.
1a. Calle 5-28 zona 1
El Estor, Izabal.



El Estor, Izabal, 05 de marzo del 2024


Prof. Luis Armando Mó Tiul
Encargado de la Unidad de Información Pública Municipal
Presente.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Para darle cumplimiento a lo establecido en el Decreto 101-97 artículo 17 Ter. Ley de Acceso a la Información Pública, Literal E. Donde requiere información relacionada que si la Municipalidad de El Estor, Izabal, ha suscrito convenios de cooperación con Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismo Regionales o Internacionales, me permito informar que esta Municipalidad DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2024, no suscribió CONVENIO con ninguna de las entidades antes mencionadas.

Sin más que agregar a la presente me suscribo.

Atentamente.


Prof. Notrato Gaal Ich
Secretario Municipal.



i Camino al desarrollo!